



presentación



Estrategia de promoción de una vida saludable en Andalucía





La Consejería de Salud y Consumo y el Gobierno Andaluz en su conjunto con la presente “Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía” se compromete firmemente a promover una sociedad en la que las personas, las familias y las comunidades puedan alcanzar su máximo potencial de desarrollo, salud y bienestar, y en la que trabajar por la ganancia en salud se asuma como una tarea de todos y todas. Para ello parte de una mirada positiva y de un enfoque integral de la salud que implica el bienestar físico, mental y social, contribuyendo, así mismo, a la protección del medio ambiente.

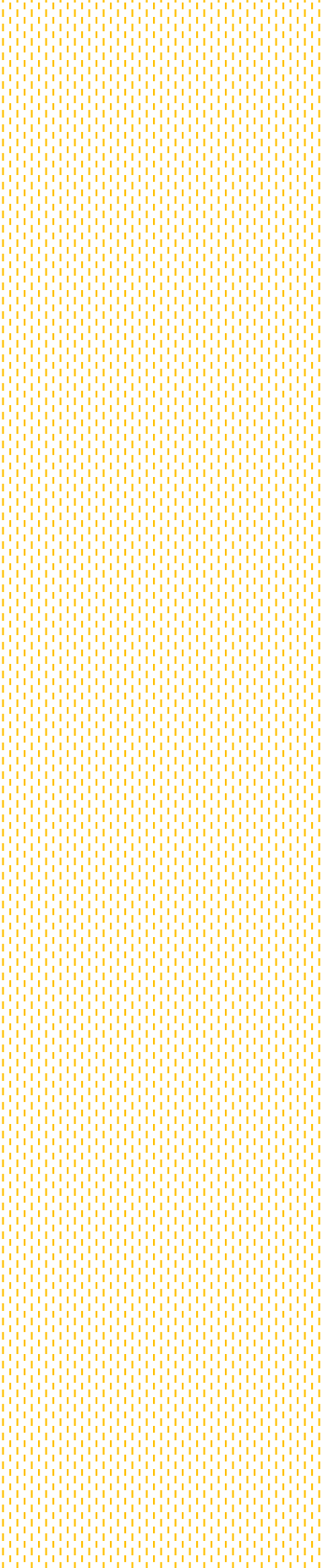
La promoción de la salud va más allá del ámbito clínico e implica factores ambientales, sociales, económicos, biológicos y de estilo de vida. Además, el enfoque universal actual de la promoción de la salud abarca a toda la población, independientemente de la presencia o ausencia de problemas de salud, teniendo en cuenta las fortalezas y activos para la salud de las personas y las comunidades.

Nuestros hábitos y el entorno donde vivimos, entre otros múltiples aspectos, definen nuestra salud, nuestro bienestar y nuestra calidad de vida. Por ello, la presente Estrategia que se desarrolla en las próximas páginas se centra, preferentemente, en la promoción de hábitos y comportamientos relacionados con la alimentación saludable, la actividad física, el sueño saludable, el bienestar emocional, la sexualidad responsable y el uso positivo de tecnologías de la relación, la información y la comunicación (TRIC), seis elementos básicos de nuestro día a día, que generan salud a lo largo de la vida y protegen de enfermedad.

Favorecer la adquisición y mantenimiento de hábitos de vida saludables en toda la población y edades, mediante la articulación de medidas intersectoriales para mejorar la salud y el bienestar de la población andaluza y reducir el padecimiento de enfermedades relacionadas con los estilos de vida no saludables es, por tanto, el principal objetivo de la presente Estrategia.

Para lograr el cumplimiento de dicho objetivo, se parte de un completo y minucioso análisis de situación donde se recogen los últimos datos sobre el estado de salud de la población andaluza, de un análisis de problemas, necesidades y retos identificados por la propia ciudadanía y grupos de interés, de un diagnóstico inicial en el que han participado profesionales y personas expertas, de la evidencia científica disponible, y por supuesto, de la amplia trayectoria que, en los diferentes planes, programas, redes y actuaciones en promoción de salud, se han venido desarrollando estos últimos años en nuestras ciudades y pueblos. Sin dejar de tener como brújula también estrategias mundiales que marcan el





presente y futuro como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por Naciones Unidas y la estrategia *One Health* en todos los entornos donde se desarrollan políticas de salud, entre otras.

Quiero destacar de la Estrategia los importantes principios y valores que marcan su desarrollo, como son la universalidad, la igualdad, la transparencia, la transversalidad, entre otros. Y el despliegue de sus acciones poniendo el énfasis en la salud positiva, basada en activos y no en déficit, en la equidad en salud, en la salud en todas las políticas y en la salud en todos los entornos de la vida, en el ámbito local, donde vivimos, trabajamos e interactuamos los andaluces y andaluzas.

La Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía implica al gobierno andaluz en su conjunto, a diferentes Consejerías que trabajarán de la mano y coordinadas en el cumplimiento de sus objetivos, y también a toda la sociedad andaluza. De ahí que el contenido de los programas y acciones definidos es fruto de un proceso amplio de participación donde se ha contado con profesionales de los diferentes ámbitos implicados (salud, educación, servicios sociales, entidades locales, colegios profesionales, sociedades científicas, etc.) y con la sociedad civil (asociaciones de pacientes, organizaciones ciudadanas, etc.), y otros actores clave, como el ámbito empresarial, ONGs, organizaciones de personas consumidoras, etc. Desde aquí el agradecimiento inmenso a su trabajo conjunto y a su implicación en la redacción del documento y en el compromiso futuro para su implementación.

Andalucía tiene una oportunidad única para liderar y ser referente en políticas de promoción de una vida saludable, aprovechando sus riquezas y oportunidades. La integración de enfoques interdisciplinarios que abarquen aspectos biosanitarios, sociolaborales, económicos, y del entorno social, junto con la sólida estrategia de seguimiento y evaluación, son clave para construir una sociedad más saludable y resiliente. La pandemia ha servido de catalizador para repensar y reforzar los fundamentos de una vida saludable, posicionando a Andalucía en un modelo a seguir en bienestar y salud pública.

Tenemos entre las manos un documento clave. De su desarrollo dependerá conseguir mayores cotas de salud y bienestar en la población andaluza, un reto importante que requiere de un compromiso fuerte por parte de todas las partes implicadas, pero del que, sin duda, saldremos como sociedad más fortalecidos.

Catalina García Carrasco,
Consejera de Salud y Consumo

